



TRABAJO FINAL DE GRADO

Presentado para acceder al título de

Licenciatura en Acompañamiento Terapéutico

**Título: “Vínculos familiares en contexto de encierro:
construcción, sostenimiento y percepciones en mujeres
privadas de libertad de Río Gallegos”.**

Autor:

**FERNANDEZ CARLA DANIELA
DNI N° 28.009.093**

Director/a:

Lic. Silva Gustavo

Lugar:

Rosario

Fecha de presentación

27/07/2026

Firma autor/es

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Carla', is shown within a rectangular frame. The signature is fluid and cursive, written on a light-colored background.

Índice

Agradecimientos	3
Resumen	4
Introducción.....	5
Objetivo general:	8
Objetivos específicos	8
Marco Teórico	9
1-LA CONSTRUCCIÓN DE SIGNIFICADOS Y LA SUBJETIVIDAD EN EL ENCIERRO	9
2-LA FAMILIA COMO ESPACIO DE CONSTRUCCIÓN DE VÍNCULOS	10
3. PERSPECTIVA DE GÉNERO Y EL ROL DE CUIDADO	13
4 EL CONTEXTO DE ENCIERRO: VIDA COTIDANA, SUBJETIVIDAD Y VINCULOS.....	14
5. LA VIDA COTIDIANA EN CONTEXTO DE ENCIERRO.	16
6. El Acompañamiento Terapéutico en Contextos de Encierro	18
Metodología.....	20
DESARROLLO	23
1.1 Construcción de los vínculos familiares en mujeres privadas de libertad	23
1.2 Prácticas de sostenimiento de los vínculos familiares	25
1.3 Percepciones sobre los vínculos familiares.....	28
Conclusión.....	31
Bibliografía	33
ANEXOS	35

Agradecimientos

Este trabajo, marca el cierre de una etapa muy importante de mi vida, y no podría haber llegado hasta acá sin el acompañamiento de muchas personas.

Agradezco a mi familia y a mis compañeras de trabajo por estar siempre presente, por acompañarme durante este recorrido y por compartir conmigo cada paso de este camino.

A mi Tutor Lic. Gustavo Silva, por el tiempo dedicado a cada corrección, por el acompañamiento durante la cursada y especialmente por la paciencia. Gracias por los aportes realizados y por guiarme para realizar este trabajo.

También agradezco a las autoridades y al personal de la Alcaidía Penitenciaria de Mujeres de Río Gallegos por permitirme llevar adelante esta investigación y por la predisposición que tuvieron desde el primer momento.

Agradezco especialmente a las mujeres que participaron de las entrevistas y del taller. Gracias por compartir sus experiencias, sus historias y parte de sus vidas. Sin ustedes este trabajo no hubiera sido posible.

Resumen

El presente trabajo tuvo como objetivo analizar la construcción, el sostenimiento y las percepciones de los vínculos familiares en mujeres privadas de libertad alojadas en la Alcaidía Penitenciaria de Mujeres de Río Gallegos, Santa Cruz. Se desarrolló desde un enfoque cualitativo descriptivo, utilizando entrevistas semiestructuradas como principal técnica de recolección de datos. Participaron cinco mujeres privadas de libertad que aceptaron formar parte de la investigación de manera voluntaria. Los resultados muestran que la situación de encierro genera procesos de reorganización, reconstrucción y resignificación de los vínculos familiares, los cuales continúan ocupando un lugar central en la vida de las entrevistadas. Asimismo, se identificó que las llamadas telefónicas constituyen la principal estrategia para sostener el contacto con sus seres queridos. La familia es percibida como una fuente de apoyo, contención y motivación, aunque también genera preocupación e incertidumbre vinculadas a la distancia y a la imposibilidad de compartir la vida cotidiana.

Introducción

Los vínculos familiares constituyen un sostén fundamental para las personas que transitan una situación de privación de libertad. En este sentido, este trabajo de campo propone comprender como se construyen, sostienen y perciben los vínculos familiares en las mujeres alojadas en la Alcaidía Penitenciaria de Mujeres de la ciudad de Río Gallegos, provincia de Santa Cruz, durante el periodo de abril a junio de 2026.

La situación de privación de libertad no solo implica una restricción de la libertad ambulatoria, sino que también produce transformaciones en la vida cotidiana, en la subjetividad y en las formas de relacionarse con los otros. En el caso de las mujeres, el impacto de esta experiencia presenta características particulares, ya que históricamente se les ha asignado un lugar central en las tareas de cuidado, la crianza y el sostenimiento de los vínculos familiares. Cuando una mujer ingresa a una institución de encierro, estas dinámicas se ven modificadas y surgen nuevas formas de vinculación que resultan necesarias de comprender.

La presente investigación, surge del interés por comprender como las mujeres privadas de libertad construyen, sostienen y perciben sus vínculos familiares en contexto de encierro. Esta temática adquiere especial significación debido a que los vínculos suelen constituirse como una fuente de apoyo emocional, afectivo y social para las personas que atraviesan esta situación. En este marco, resulta importante analizar el impacto que el encierro produce en dichas relaciones y las estrategias que las internas desarrollan para mantener el contacto y el sostén afectivo con sus familiares.

Desde la perspectiva del Acompañamiento Terapéutico, esta problemática resulta especialmente relevante porque el AT desarrolla su práctica en el campo de la vida cotidiana, los vínculos y la subjetividad. Como estudiante de la Licenciatura en Acompañamiento Terapéutico, considero que esta profesión aporta herramientas para comprender las experiencias que

transcurren en la cotidianeidad de las personas, acompañando procesos que permitan fortalecer recursos y redes vinculares.

En este sentido, Frank (2022) plantea que el efecto de presencia en lo cotidiano constituye una herramienta central dentro del dispositivo de acompañamiento terapéutico. Asimismo, Bustos (2021) sostiene que el AT interviene articulando sujetos, instituciones y redes vinculares, especialmente en contextos de vulnerabilidad y sufrimiento subjetivo. Del mismo modo, González (2020) señala que la práctica del AT en lo cotidiano implica una construcción permanente, donde el acompañante terapéutico debe posicionarse e intervenir en las diferentes situaciones que atraviesan los sujetos en su vida.

Estas perspectivas permiten pensar la importancia de los vínculos familiares como sostén afectivo y social para las mujeres que atraviesan una situación de encierro, así como también reflexionar sobre los aportes que el Acompañamiento Terapéutico puede realizar en la comprensión de estas experiencias.

Analizar esta realidad en la ciudad de Río Gallegos responde, además a la necesidad de producir conocimientos sobre una problemática respecto de la cual no se encuentran antecedentes específicos en la provincia de Santa Cruz. En este sentido, la investigación pretende aportar datos para el campo del Acompañamiento Terapéutico en contextos de encierro, abriendo nuevas posibilidades de reflexión e intervención profesional en relación con la subjetividad, la vida cotidiana y los vínculos familiares de las mujeres privadas de libertad.

La pregunta que orienta este trabajo es: ¿Cómo se construyen, sostienen y perciben los vínculos familiares en mujeres privadas de libertad alojadas en la Alcaidía Penitenciaria de Mujeres de Río Gallegos?

Para responder a esta pregunta se desarrolló una investigación de enfoque cualitativo y alcance descriptivo, utilizando entrevistas semiestructuradas como principal técnica de recolección de información.

Este presente trabajo se estructura en distintos capítulos en los que se presentan contenidos específicos. La introducción expone el problema de investigación, la importancia de los vínculos familiares para las mujeres privadas de libertad y el aporte del Acompañamiento Terapéutico como perspectiva de análisis. El marco teórico organiza los aportes de los autores distribuidos en seis subtemas: 1-La construcción de significados y la subjetividad en el encierro, 2 La familia como espacio de construcción de vínculos 3- Perspectiva de género y el rol de cuidado 4- El contexto de encierro: vida cotidiana, subjetividad y vínculos 5- La vida cotidiana en contexto de encierro 6-. El acompañamiento terapéutico en contextos de encierro.

La metodología describe el enfoque cualitativo- descriptivo, las características de las entrevistas semiestructuradas realizadas a cinco mujeres privadas de libertad y las dificultades institucionales que se presentaron durante el proceso de recolección de la información. El desarrollo presenta los resultados obtenidos a partir de las entrevistas y los relaciona con los aportes de los autores trabajados, con el propósito de comprender como se construyen, sostienen y perciben, los vínculos familiares en contexto de encierro, las practicas que las mujeres desarrollan para mantener el contacto con sus familias. Finalmente, la conclusión recupera los principales resultados de la investigación y presenta una reflexión final. El trabajo finaliza con las referencias y los anexos.

Objetivo general:

Analizar la construcción, sostenimiento y percepción de los vínculos familiares en las internas de la Alcaidía Penitenciaria de Mujeres, de Río Gallegos provincia de Santa Cruz, durante el periodo de abril a junio de 2026.

Objetivos específicos:

- 1- Identificar los modos de construcción de los vínculos familiares en mujeres en situación de encierro.
- 2-Describir las acciones o prácticas cotidianas que permiten el sostenimiento de los vínculos en las internas de la alcaidía penitenciaria de mujeres de Río Gallegos.
- 3-Analizar la percepción y significados subjetivos que las mujeres en contexto de encierro tienen sobre sus vínculos familiares.

Marco Teórico

Pensar los vínculos familiares en contexto de encierro implica recuperar distintos conceptos y aportes teóricos que permiten comprender la complejidad de estas relaciones en esta situación. Para ello, se trabajarán conceptos relacionados con los vínculos familiares, la subjetividad, la vida cotidiana y el contexto de encierro, con el objetivo de comprender como las mujeres privadas de libertad construyen, sostienen y perciben los vínculos familiares. En este sentido, se citarán autores que permiten pensar los vínculos como un proceso dinámico, atravesados por dimensiones sociales, culturales e institucionales, así como también por las experiencias subjetivas y las condiciones propias del encierro.

1-La construcción de significados y la subjetividad en el encierro

El término vínculo proviene de latín *vinculum*, que significa lazo o unión. Este lazo no debe interpretarse como algo impuesto sino, como una conexión significativa, emocional y afectiva entre dos seres. Es un término que se utiliza para describir una relación profunda y cercana, que implica reciprocidad y mutua influencia. Este concepto hace referencia a las relaciones que las personas establecen con otros y a los significados que construyen a partir de esas experiencias.

Desde el enfoque psicoanalítico y de la psicología social, Pichon-Riviere (1971) define “El vínculo como una estructura central para el desarrollo y funcionamiento del ser humano. Para el autor, el vínculo no es una simple relación entre dos personas, sino una dinámica relacional que abarca tanto aspectos conscientes como inconscientes” (Pichon-Riviere, 1971, p.25). Esta relación recíproca incluye el intercambio emocional entre el sujeto y el objeto (otra persona), y está influida por diversos factores, como la historia personal, las expectativas, las experiencias previas, las necesidades y los deseos de cada uno. Lo que resulta especialmente interesante en la visión de Pichon-Riviere (1971), el vínculo no se establece en un vacío, sino que está condicionado por el contexto social y cultural en el que se desarrolla. Así, cada vínculo es único porque esta contextualizado por el entorno, las normas sociales y las circunstancias particulares de las personas

involucradas. De este modo, el vínculo es siempre dinámico y puede modificarse, fortalecer o debilitarse con el tiempo, dependiendo de como evoluciona la relación y las circunstancias que la rodean. Además, el vínculo puede ser comprendido como un proceso en constante transformación, donde el intercambio entre las partes influye y moldea el comportamiento de los involucrados. Según esta perspectiva, el vínculo no es simplemente una relación estática, sino un flujo constante de influencias que puede tener efecto a largo plazo en la identidad y el desarrollo emocional de los individuos. Es un espacio donde se proyectan y elaboran los deseos, frustraciones y necesidades de los sujetos, lo que lo convierte en un aspecto fundamental en la estructura psicológica y social de las personas.

Como plantea Bruner (1990), los sujetos construyen significados a partir de sus experiencias y de los relatos que elaboran sobre sus propias historias, lo que permite entender que los vínculos no son fijos, sino que se configuran y resignifican en función del contexto. En el caso de las mujeres en esta situación, genere condiciones que modifican estas construcciones, afectando las maneras en que los vínculos familiares se sostienen.

Según Menéndez (2002), los procesos vinculados a la salud y a la vida cotidiana están atravesados por factores sociales, culturales e institucionales, lo que muestra que los vínculos familiares en contexto de encierro no dependen únicamente de voluntad individual, sino también de las condiciones que impone la institución.

2-la familia como espacio de construcción de vínculos

Resulta desarrollar el concepto de familia como un espacio clave en la construcción, sostenimiento y percepción de vínculos. La familia constituye un campo de estudio interdisciplinario en el que se articulan diferentes aspectos del sujeto, del vínculo y de la cultura. Su abordaje requiere considerar procesos intra, inter y transubjetivos, aquellos que ocurren dentro de cada integrante, entre los miembros de la familia y la relación que esta establece con el entorno social y cultural.

La familia es un sistema intermediario entre la sociedad y el individuo, es el portador inicial de un discurso que determina la inscripción histórico-social y el mediador del contrato social que para que cada persona sea reconocida como miembro de determinada cultura. (Bustos, 2016, p.1)

Para Frank (2020), la familia es el primer escenario en el que el sujeto aprende a vincularse, adquiere significados y construye patrones para sus futuras relaciones afectivas. En este espacio la persona experimenta sus primeras formas de pertenencia y diferenciación, comenzando a construir su identidad personal y social. Rojas (2013) sostiene que:

La familia es el lugar donde se habilita la transmisión generacional, la inscripción simbólica y la adquisición de la identidad. Allí cada sujeto asume posiciones y roles en una trama de significados, afectos y normas que se recrean y resignifican en el tiempo. (Rojas, 2013, p.25)

La familia no solo cumple funciones de contención y sostén, sino que también puede constituirse como escenario de conflictos, transformaciones y procesos de subjetivación singulares. Esto permite pensar que los vínculos familiares no son estáticos, sino que se encuentran atravesados por las condiciones sociales, culturales e históricas de cada contexto. Abordar el concepto de familia permite comprender como se construyen los vínculos y las formas de relacionarse, así como también las estrategias que los sujetos y los familiares despliegan para afrontar situaciones de crisis, pérdidas, cambios o vulnerabilidad.

La familia puede comprenderse como un espacio dinámico, atravesado por aspectos afectivos, sociales, culturales e institucionales, así como por los proyectos de vida de sus integrantes. Constituye uno de los principales espacios de socialización y aprendizaje de los sujetos. En ella se construyen valores, normas, formas de comunicación y modos de relacionarse con los demás. A lo largo de la vida, las experiencias familiares influyen en la manera en que las personas establecen vínculos afectivos, afrontan situaciones de crisis y desarrollan estrategias para resolver conflictos cotidianos.

Al respecto, los vínculos familiares no pueden comprenderse únicamente desde la convivencia o los lazos biológicos, sino también desde los significados que cada integrante les atribuye. Las relaciones familiares se transforman a lo largo del tiempo y se ven atravesadas por acontecimientos vitales, cambios sociales y situaciones particulares que pueden fortalecer o debilitar los lazos existentes.

En contexto de encierro, estas transformaciones adquieren características específicas, ya que la distancia física, las restricciones institucionales y las limitaciones para el contacto cotidiano generan nuevas formas de comunicación y organización familiar. La privación de la libertad modifica las dinámicas familiares preexistentes y obliga a reorganizar roles, responsabilidades y tareas de cuidado. En muchos casos, otros integrantes de la familia deben asumir funciones que anteriormente desempeñaba la persona privada de libertad, generando nuevas configuraciones vinculares.

Por este motivo, resulta necesario comprender a la familia como una construcción dinámica que se adapta constantemente a las diferentes circunstancias que atraviesan sus integrantes. De este modo, tanto los vínculos familiares como la propia organización de la familia se encuentran en permanente transformación. Estas modificaciones adquieren características particulares en situaciones de encierro, donde las condiciones institucionales afectan las formas de contacto, cuidado y sostenimiento de los vínculos familiares, obligando a las familias a desarrollar nuevas estrategias para mantener el vínculo y la cercanía afectiva. Comprender la familia desde esta perspectiva permite analizar como las mujeres privadas de libertad construyen, sostienen y perciben sus vínculos familiares durante el período de encierro. Asimismo, posibilita reconocer que aun frente a las limitaciones impuestas por la institución, la familia continúa ocupando un lugar central como espacio de pertenencia, apoyo emocional y sostén afectivo.

3. Perspectiva de género y el rol de cuidado

Desde una perspectiva de género, resulta fundamental considerar que las mujeres suelen ocupar un rol central en el sostenimiento de los vínculos familiares, especialmente en las tareas de cuidado. En relación con esto, Lagarde (1990).

Las mujeres han sido históricamente socializadas en función de roles vinculados al cuidado y a la responsabilidad afectiva, lo que permite comprender que el encierro no solo implica una separación física, sino también transformaciones en los roles que desempeñan dentro del grupo familiar" (Lagarde, 1990, p. 45).

Las tareas de cuidado han recaído tradicionalmente sobre las mujeres, quienes suelen asumir responsabilidades relacionadas con la crianza de los hijos, el acompañamiento emocional y la organización de la vida familiar. Estas funciones no responden únicamente a decisiones individuales, sino también a construcciones sociales y culturales que asignan determinados roles según el género.

Cuando la mujer es privada de libertad, estas responsabilidades deben reorganizarse. En la mayoría de los casos, otras mujeres de la familia, como las madres, hermanas o hijas, asumen tareas de cuidado que anteriormente eran desempeñadas por ella. Esta situación permite observar la importancia que adquieren las redes familiares femeninas para sostener la organización familiar y garantizar el cuidado de los hijos durante el periodo de encierro.

La privación de libertad puede generar sentimientos de preocupación, incertidumbre y angustia en aquellas mujeres que ejercían funciones de cuidado antes de su ingreso a la institución.

La imposibilidad de participar de manera presencial en la crianza de sus hijos o en las decisiones cotidianas del hogar produce cambios en los vínculos familiares y exige la construcción de nuevas formas de acompañar a la distancia.

Por lo tanto, incorporar una perspectiva de género permite comprender que la experiencia de la privación de libertad no afecta de igual manera a mujeres y varones. En el caso de las mujeres, el encierro suele impactar significativamente en los vínculos familiares y en las responsabilidades de

cuidado históricamente asignadas, generando desafíos particulares para el sostenimiento de las relaciones familiares

4 El contexto de encierro: vida cotidiana, subjetividad y vínculos.

Para abordar esta problemática resulta necesario delimitar el concepto de contexto de encierro. La situación de privación de libertad hace referencia a la condición en la que una persona se encuentra legalmente restringida en su libertad ambulatoria por decisión de una autoridad competente, generalmente en el marco del sistema penal.

Para Foucault (2019), la privación de libertad es una de las formas más visibles de ejercicio del poder disciplinario en la sociedad moderna, considerando la cárcel el dispositivo en el que se administra el encierro, el control y la vigilancia sobre los cuerpos y las conductas. En este sentido, el autor plantea que:

La prisión es el lugar de la privación de la libertad para individuos sancionados por la justicia, pero es también un espacio donde se organizan, regulan y vigilan no solo los movimientos físicos, sino también los tiempos, los modos de relación y la vida cotidiana. (Foucault, 2019, p.236).

No solo limita la libertad física sino que organiza la vida cotidiana de las personas impactando en sus vínculos y en su subjetividad. Por otro lado, la Organización de las Naciones Unidas (ONU), define la privación de la libertad como: “Cualquier forma de detención, encarcelamiento o aislamiento de una persona en un establecimiento público o privado del cual no puede salir por su propia voluntad, por orden de cualquier autoridad judicial, administrativa u otra autoridad pública.” (Reglas Mandela, 2015, Regla 4).

Desde el aporte de Zaffaroni (1991) “La privación de la libertad implica la suspensión del derecho de libre circulación, lo cual impacta no solo en su autonomía física, sino también en su subjetividad y relaciones sociales” (Zaffaroni, 1991, p. 37).

A partir de esto, se puede pensar que la privación de la libertad no solo restringe derechos, sino que también incide en la forma en que las personas se posicionan frente a sí mismas y a las otras.

En este marco, resulta importante abordar como el contexto de encierro influye en la subjetividad de las personas privadas de libertad. La experiencia del encierro, la ruptura con la cotidianidad y la influencia de las normas institucionales atraviesan la manera en que cada persona construye y experimenta su mundo interno. Según Foucault (2019), las instituciones penitenciarias no solo buscan controlar el cuerpo, sino también moldear la subjetividad de los individuos, afectando su identidad, emociones y formas de relacionarse.

En este contexto, los vínculos familiares también se ven atravesados por las condiciones propias del encierro. La distancia física, las restricciones institucionales y las limitaciones para el contacto cotidiano influyen en las formas en que las personas construyen y sostienen sus relaciones familiares. Al respecto, Frank (2020) plantea que los vínculos se construyen y sostienen en la vida cotidiana a través de la presencia, la comunicación y los intercambios afectivos, aspectos que en el contexto de encierro se encuentran atravesados por múltiples limitaciones institucionales.

El sostenimiento de los vínculos familiares en situaciones de encierro implica la búsqueda constante de formas de contacto y comunicación que permiten preservar los vínculos familiares a pesar de las limitaciones institucionales. Entre estas formas de contacto, las llamadas telefónicas, la correspondencia, las visitas y otros intercambios cotidianos pueden constituirse como espacios simbólicos de encuentro y sostén emocional.

En consecuencia, es importante considerar la percepción que las personas tienen sobre sus vínculos familiares, ya que esta se encuentra relacionada con el significado, las valoraciones y experiencias construidas a lo largo de su trayectoria de vida. Estas percepciones pueden modificarse frente a diferentes circunstancias y contextos, influyendo en la manera en que cada persona interpreta y experimenta sus relaciones familiares. En situación de encierro, los cambios en la

dinámica familiar y las limitaciones para el contacto cotidiano pueden incidir en la percepción que las internas construyen acerca de sus vínculos familiares.

5. La vida cotidiana en contexto de encierro.

Para comprender la cárcel como institución total, resultan fundamentales los aportes de Goffman (2001), quien la describe de la siguiente manera:

Una institución total puede definirse como un lugar de residencia y trabajo, donde un gran número de individuos en igual situación, aislados de la sociedad por un periodo apreciable de tiempo, comparten en su encierro una rutina diaria, administrada formalmente.

(Goffman, 2001, p.13)

La cárcel, como institución total, organiza a los internos con el objetivo de proteger a la sociedad, lo que implica su aislamiento y separación del exterior, incluidas sus redes de apoyo. Este proceso puede generar cambios en la subjetividad de las personas privadas de libertad, dado el carácter desocializador y estigmatizante que Goffman atribuye a este tipo de instituciones. Estas condiciones permiten reflexionar sobre la importancia de intervenciones que favorezcan el sostenimiento de los vínculos y las construcciones de espacios de apoyo durante la situación de encierro.

Para comprender la dinámica de los vínculos familiares en contexto de encierro, resulta fundamental incorporar el concepto de vida cotidiana desarrollado por Heller (1977). Según la autora, la vida cotidiana constituye el ambiente en el que transcurre la existencia de los sujetos, donde se organizan las prácticas, los tiempos y las relaciones. En este sentido, Heller plantea:

La vida cotidiana es la totalidad de las actividades que caracterizan la reproducción de la vida humana en la sociedad. En la vida cotidiana, el hombre se enfrenta a las tareas elementales de su existencia, satisface sus necesidades básicas, afronta los problemas inmediatos y establece relaciones sociales directas. La vida cotidiana es el punto de partida y el marco en

el que surgen todas las actividades humanas superiores, y también el ámbito en que reproducen la alineación y las posibilidades de superarla. (Heller, 1977, p.17).

A partir de lo planteado por la autora, se puede comprender que en la vida cotidiana se construyen significados a partir de las experiencias. De esta manera, lo cotidiano no se limita a lo repetitivo o rutinario, sino que configura un espacio central en la producción y reproducción de la vida social.

A su vez, Lefebvre (1972) plantea que la vida cotidiana es aquella que permanece cuando desaparecen los grandes acontecimientos y lo extraordinario. Es el telón de fondo de nuestras vidas, donde conviven tanto la rutina como la creatividad. En relación con ello:

La vida cotidiana es lo que queda cuando se ha eliminado toda actividad especial, toda función especial, toda situación excepcional. Es el residuo común, corriente, repetitivo, habitual, lo que queda tras la eliminación de todas las actividades elevadas, de todos los grandes eventos y de todas las acciones excepcionales. (Lefebvre, 1972, p. 45).

De este modo, lo cotidiano se vuelve un espacio central para comprender como las personas viven el encierro y como, incluso en ese contexto, sostienen relaciones y construyen sentido. En situaciones de encierro, la vida suele estar marcada por la monotonía y el control, pero también puede ser el lugar donde surgen pequeñas resistencias, como un saludo, una palabra de aliento o la solidaridad entre quienes comparten una misma realidad. Estas condiciones permiten comprender que la vida cotidiana se encuentra fuertemente regulada por la institución.

Sin embargo, incluso bajo este control, las personas encuentran modos de resistir, de construir sentidos y de sostener vínculos con otros. La vida cotidiana en situaciones de encierro constituye un escenario de tensión constante entre las imposiciones institucionales y las posibilidades de preservar cierta autonomía en la experiencia.

Así, los vínculos familiares en contexto de encierro se ven atravesados por las condiciones institucionales, la vida cotidiana y la subjetividad, aspectos que resultan de especial interés para el campo del AT y para la comprensión de las experiencias de las mujeres en contexto de encierro.

6. El acompañamiento terapéutico en contextos de encierro

El campo de intervención del Acompañamiento Terapéutico se ubica en la intersección de las dimensiones analizadas: la vida cotidiana, la subjetividad y las redes vinculares. En este sentido, el AT puede constituirse como un dispositivo capaz de acompañar a las personas en aquellos contextos donde el sufrimiento subjetivo, el aislamiento o la vulnerabilidad afectan su bienestar y sus posibilidades de vinculación. Desde esta perspectiva, el “efecto de presencia” (Frank, 2022, p.8) representa una herramienta central, ya que posibilita generar espacios de escucha, sostén y acompañamiento en la cotidianeidad de los sujetos.

En contextos de encierro, el Acompañamiento Terapéutico podría constituirse como un recurso orientado a favorecer el sostenimiento de los vínculos y el fortalecimiento de las redes de apoyo. Su intervención no se limitaría a la contención individual, sino que podría contribuir a fortalecer la articular al sujeto con sus vínculos familiares y comunitarios, promoviendo estrategias que favorezcan la comunicación y el sostén afectivo durante la privación de libertad.

El Acompañamiento Terapéutico se caracteriza por desarrollar sus intervenciones en los escenarios cotidianos donde transcurre la vida de las personas. Esto permite trabajar no solo sobre el padecimiento subjetivo, sino también sobre los vínculos, los recursos personales y las redes de apoyo con las que cuenta cada sujeto. Desde esta perspectiva, el trabajo del AT adquiere especial relevancia en contextos de encierro, donde las posibilidades de interacción social y participación comunitaria se encuentran limitadas por las condiciones institucionales.

Bustos (2021) sostiene que el Acompañamiento Terapéutico se desarrolla en el entramado de relaciones que conforman la vida cotidiana de las personas, articulando sujetos, instituciones y redes vinculares. Al respecto, el fortalecimiento de los vínculos familiares puede constituirse en una herramienta significativa para favorecer procesos de sostén subjetivo y acompañamiento emocional durante la privación de libertad.

Por su parte, González (2020) señala que la práctica del Acompañamiento Terapéutico implica una construcción permanente, en la que el profesional debe adaptarse a las distintas situaciones que atraviesan los sujetos en su cotidianeidad. Esto requiere una mirada flexible y una escucha atenta que permitan reconocer las necesidades, dificultades y recursos presentes en cada contexto particular.

De este modo, pensar el Acompañamiento Terapéutico en contextos de encierro implica reconocer la importancia de los vínculos familiares, las redes de apoyo y la vida cotidiana como dimensiones fundamentales para comprender la experiencia de las mujeres privadas de libertad. En este espacio, el AT podría contribuir a generar espacios de escucha, acompañamiento y sostén subjetivo que favorezcan la preservación de los lazos afectivos y el desarrollo de estrategias para afrontar las dificultades propias del encierro

Metodología

Este trabajo se enmarca en un enfoque cualitativo, busca comprender como se construyen, sostienen y perciben los vínculos familiares en mujeres privadas de libertad alojadas en la Alcaldía Penitenciaria de Mujeres de Río Gallegos. La investigación es de tipo descriptiva, ya que se propone describir y analizar las experiencias y significados que las participantes otorgan a sus vínculos familiares en el contexto de encierro.

Según Sabino (1992)

Los diseños cualitativos, exclusivos de este campo del conocimiento, intentan recuperar para el análisis parte de esta complejidad del sujeto y de sus modos de ser y de hacer en el medio que lo rodea. Lo íntimo, lo subjetivo, por definición difícilmente cuantificables, son el terreno donde se mueven por lo tanto los métodos cualitativos.

(Sabino, 1992, p.65)

Este diseño permitió conocer como las participantes construyen sostienen y perciben sus vínculos familiares durante el contexto de encierro.

El trabajo se realizó en la Alcaldía Penitenciaria de Mujeres, dependiente de la Dirección General de Establecimientos Penitenciarios del Servicio Penitenciario de la Provincia de Santa Cruz, ubicada en la ciudad de Río Gallegos. Históricamente, las mujeres privadas de libertad en esta capital provincial se encontraban alojadas en el Anexo 3 de la Comisaría Tercera de la Policía de Santa Cruz. A partir de la consolidación del Servicio Penitenciario Provincial, creado mediante la Ley de Seguridad Pública e implementado desde el año 2018, se formalizó y jerarquizó esta Alcaldía específica para el género femenino.

La institución posee una capacidad prevista para alojar 12 internas. Sin embargo, al momento de la realización de esta investigación se encontraban alojadas 14 mujeres. El establecimiento se caracteriza por contar con una población penal reducida, conformada por mujeres cuyas edades oscilan entre los 24 y los 63 años, en condición de procesadas o condenadas

por la justicia provincial. Muchas de ellas son madres y jefas de hogar, oriundas de Río Gallegos, y de distintas localidades del interior de la provincia y una participante del exterior.

No cuentan con un sector destinado al alojamiento de mujeres con hijos menores de dos años. En estos casos, la normativa contempla la posibilidad de acceder al régimen de prisión domiciliaria. No obstante, durante el periodo en que se desarrolló la investigación no se registraban internas en dicha situación.

La población participante estuvo conformada por mujeres alojadas en la institución que aceptaron participar de manera voluntaria. Para integrar la muestra, las internas debían encontrarse alojadas en la Alcaldía y mantener vínculos familiares activos con el afuera.

Como instancia inicial de acercamiento al campo, se realizó durante el mes de mayo una charla-taller, de las que participaron diez internas. El encuentro tuvo como objetivo presentar la temática de la investigación, generar un espacio de intercambio y propiciar un primer acercamiento a las experiencias de las mujeres en relación con sus vínculos familiares.

Durante la actividad se trabajó a partir de distintos disparadores vinculados a los vínculos familiares, la vida cotidiana y las experiencias en contexto de encierro. Esta instancia permitió conocer aspectos significativos de sus experiencias y comenzar a identificar ejes relevantes para la elaboración de las entrevistas.

En la primera instancia se proyectó la realización de diez entrevistas semiestructuradas. Sin embargo, durante el desarrollo del trabajo de campo surgieron dificultades institucionales vinculadas a una medida de fuerza y al autocuartelamiento del personal del Servicio Penitenciario Provincial, situación que limitó el acceso a la institución durante distintos periodos. Como consecuencia de ello, no fue posible concretar la totalidad de las entrevistas previstas.

Finalmente, se realizaron cinco entrevistas individuales semiestructuradas. Los relatos obtenidos permitieron acceder a experiencias significativas y dar respuesta a los objetivos propuestos en la investigación.

Las entrevistas semiestructuradas fueron la principal técnica de recolección de datos. Según Taylor y Bogdan (1992), las entrevistas cualitativas son encuentros cara a cara entre el investigador y los participantes, cuyo propósito es comprender las perspectivas que tienen sobre sus vidas, experiencias y situaciones. Este tipo de entrevistas permite profundizar en los significados que surgen durante el intercambio y comprender la realidad desde el punto de vista de quienes participan en la investigación.

En este trabajo, la técnica permitió orientar la conversación a partir de tres ejes temáticos previamente definidos: la construcción de los vínculos familiares, la práctica de sostenimiento de dichos vínculos y la percepción y significados que las internas dan a sus vínculos familiares en contexto de encierro. Al mismo tiempo brindó la posibilidad de que las participantes se expresen con libertad sobre sus experiencias y vivencias.

Las entrevistas se realizaron garantizando el consentimiento informado, la confidencialidad y la protección de la identidad de las participantes, respetando las normas institucionales vigentes del Servicio Penitenciario Provincial.

DESARROLLO

1.1 Construcción de los vínculos familiares en mujeres privadas de libertad

En relación con el primer objetivo específico, orientado a identificar la construcción de los vínculos familiares en mujeres privadas de libertad, las entrevistas realizadas permitieron observar que el ingreso a la institución genera cambios significativos en las relaciones familiares. La situación de encierro modifica la vida cotidiana de las mujeres y las formas en que se relacionan con sus familiares, dando lugar a nuevas maneras de construir y reconstruir los vínculos familiares.

En la mayoría de las respuestas aparece la convivencia cotidiana como el principal espacio de construcción de los vínculos familiares antes del ingreso a la institución. Las mujeres compartían su vida diaria con hijos, parejas, padres u otros familiares cercanos, participando activamente de la organización del hogar y de las tareas de cuidado. En este sentido, la entrevistada 1 expresó “Cuando estaba libre vivía con mi marido y las nenas. Vivíamos en mi casa, teníamos todo”. De manera similar, la entrevistada 3 manifestó: “Vivía sola antes, con mis niños”, la entrevistada 4 señaló: “Vivía yo con mis hijos”. Y la entrevistada 5, relato que convivía con su madre, sus hermanos y sus hijos antes de ingresar a la Alcaidía.

Estos testimonios permiten observar que la construcción de los vínculos familiares se desarrollaba principalmente a través de la convivencia, el contacto cotidiano y las experiencias compartidas.

El ingreso a la institución produjo cambios importantes en la organización familiar de las entrevistadas. En los casos de las mujeres que son madres, fue necesario reorganizar el cuidado de sus hijos y delegar responsabilidades que anteriormente formaban parte de su vida cotidiana.

La entrevistada 1 respondió: “Yo decidí que las cuide mis papás, es lo mejor”. En otro caso, la entrevistada 3, expresó que sus hijos quedaron al cuidado del padre mientras ella permanecía privada de libertad. La entrevistada 5 señaló: “Que el área del menor y la familia decidió dejar a cargo a mi hijo mayor de su hermana más chica”. En cambio la entrevistada 4, comentó una

situación distinta al expresar que, por decisión judicial, “separaron a mis hijos menores de sus hermanos y los llevaron a un hogar”.

Estas experiencias reflejan que la privación de la libertad no afecta únicamente a la interna, sino también a todo el grupo familiar, que debe reorganizar su funcionamiento frente a la nueva realidad. A partir de estos cambios, las mujeres buscan mantener su lugar dentro de la familia, aunque ya no pueden participar de la vida cotidiana del mismo modo que antes.

Las entrevistadas también muestran que la construcción de los vínculos familiares no se detiene con el encierro, sino que adquiere nuevas características. La distancia física, las restricciones institucionales y las dificultades para concretar encuentros presenciales obligan a las mujeres a reconstruir sus formas de relacionarse con sus familiares. En este sentido, la entrevistada 3 expresó: “Por teléfono construimos otra vez el vínculo acá”, mientras que la entrevistada 5 manifestó: “Todavía no los puedo acomodar esos vínculos familiares, es muy difícil cuando estas encerrada hacerlos o mantener esos vínculos como cuando estas afuera”. La entrevistada 1 señaló “Es difícil construir vínculo acá adentro, se complica por la distancia.”

Las vivencias permiten comprender que los vínculos familiares no desaparecen con el ingreso a la institución, sino que atraviesan un proceso de transformación. En este sentido, Pichon-Riviere (1971) sostiene que el vínculo constituye una estructura dinámica que se modifica de acuerdo con las experiencias y el contexto en el que se desarrolla. Desde este punto de vista, las mujeres entrevistadas reconstruyen y resignifican sus vínculos familiares a partir de las nuevas condiciones impuestas por el encierro.

Por otra parte, varias entrevistadas señalaron que algunas personas permanecieron presentes durante este proceso, mientras que otra se alejaron progresivamente. Los hijos, madre, padres y parejas aparecen como los vínculos que logran sostenerse con mayor fuerza, mientras que otros familiares fueron perdiendo contacto con el paso del tiempo. La entrevistada 1 comentó “El resto se re alejó, no, me quedo nada ni mis hermanos”. En un caso similar, la entrevistada 3

manifestó: “El resto se distancio” y la entrevistada 5 señaló que fueron sus amistades quienes dejaron de mantener contacto durante el encierro.

En relación con esto, Bruner (1990) sostiene que los sujetos construyen significados a partir de sus experiencias y de los intercambios que establecen con otros. De este modo, las mujeres resignifican sus vínculos familiares, a partir de la experiencia del encierro, identificando con mayor claridad aquellos vínculos que permanecieron presentes y aquellos que se debilitaron frente a la distancia y las limitaciones institucionales. En la misma línea, Frank (2020) plantea que los vínculos se sostienen en el encuentro con otros y adquieren sentido, en las experiencias compartidas. Aunque la convivencia cotidiana se encuentra interrumpida, las entrevistadas continúan buscando formas de preservar la cercanía afectiva y el sentido de pertenencia familiar.

A partir de los resultados obtenidos, puede afirmarse que la construcción de los vínculos familiares en contexto de encierro no implica la creación de nuevos vínculos, sino principalmente procesos de reorganización, reconstrucción y resignificación de relaciones previamente constituidas. Si bien la privación de libertad modifica profundamente las formas de relación, los vínculos familiares continúan ocupando un lugar central en la vida de las mujeres entrevistadas, quienes buscan sostenerlos y reconstruirlos frente a las limitaciones que impone el contexto de encierro.

1.2 Prácticas de sostenimiento de los vínculos familiares

En relación con el segundo objetivo específico, orientado a describir las acciones o prácticas que permiten el sostenimiento de los vínculos familiares en mujeres privadas de libertad, las entrevistas realizadas permitieron identificar distintas estrategias que las participantes desarrollan para mantener el contacto con sus familiares durante el periodo de encierro.

Uno de los aspectos que aparece de manera recurrente en los relatos es el uso de las llamadas telefónicas como principal medio de comunicación con la familia. La entrevistada 1 dijo: “Yo estoy siempre en contacto con llamadas comunes y mensaje, hasta las 23 tenemos celular”, en el mismo sentido, la entrevistada 2 manifestó: “Las llamadas telefónicas comunes con mi mamá, mi

papá y mi pareja”. Asimismo, la entrevistada 3 señaló que mantiene el contacto mediante “llamadas comunes”, mientras que la entrevistada 4, indicó que la comunicación con su hija se sostiene “con llamadas comunes”. Por su parte, la entrevista 5, expresó: “Nosotros estamos siempre en contacto con llamadas comunes y mensajes de texto”.

Estos testimonios permiten observar que las llamadas telefónicas constituyen la principal práctica cotidiana de sostenimiento de los vínculos familiares. Más allá de transmitir información, representan un espacio de encuentro que posibilita compartir situaciones de la vida diaria, acompañar a los familiares y continuar formado parte de la dinámica familiar, aun cuando la convivencia se encuentra interrumpida por el encierro.

Tal como señala Jelin (1998), los lazos familiares se producen y reproducen cotidianamente a través de prácticas de afecto y comunicación. En los relatos de las entrevistadas puede observarse que, ante la imposibilidad del encuentro físico, las llamadas telefónicas constituyen una de las principales estrategias para sostener los vínculos familiares, ya que permiten mantener el contacto, preservar la cercanía afectiva y fortalecer el sentido de pertenencia familiar.

En algunos casos, las entrevistadas también mencionan otras formas de mantener el vínculo, como el intercambio de fotografías, mensajes de texto o encomiendas. La entrevistada 2 comentó “Lo más lindo que me mandó una foto de ellos, mis papás”, destacando el valor afectivo que adquieren estos elementos dentro del contexto de encierro. Estos recursos permiten acortar, simbólicamente, la distancia física y fortalecer el sentimiento de cercanía con los familiares.

Las visitas familiares aparecen como otra práctica que favorece el sostenimiento de los vínculos. Sin embargo, las entrevistadas muestran que no todas las mujeres tienen las mismas posibilidades de acceder a ellas. Mientras la entrevistada 1 relató que puede ver a su familia durante el beneficio de acercamiento familiar y expreso que esos encuentros son muy importantes para ella, otras entrevistadas manifestaron que no reciben visitas debido a las distancias geográficas, las dificultades económicas o las limitaciones que impone la institución. La entrevistada 2 señaló: “Yo

no tengo visitas porque no tengo familia acá en la provincia”, la entrevistada 5 expresó: “Yo no tengo visitas, están lejos y tampoco me dan el beneficio de acercamiento familiar”

Estas entrevistas permiten comprender que el sostenimiento de los vínculos familiares no depende únicamente del deseo de las mujeres o de sus familiares, sino también de condiciones geográficas, económicas e institucionales que muchas veces dificultan el contacto presencial. La distancia entre la Alcaidía y los lugares de residencia de los familiares, el costo de los traslados y las condiciones climáticas propias de la provincia aparecen como los obstáculos frecuentes para concretar las visitas.

En varios relatos aparece la necesidad de seguir participando en decisiones relacionadas con la crianza de los hijos y en aspectos cotidianos de la vida familiar. La Entrevistada 1 expresó: "Con las cosas de mis hijas siempre estoy... me consultan todo a mí. Es una manera de seguir estando con ellas". En el mismo sentido, la entrevistada 3 manifestó: "Yo tomo todas las decisiones, el padre de mis hijos me consulta más por el más pequeño". Por su parte, la Entrevistada 5 señaló: "Mi hijo mayor me pregunta las cosas que su hermana puede hacer o los permisos. Siempre me tiene al tanto".

Estas experiencias permiten observar que el sostenimiento de los vínculos familiares no se limita únicamente a mantener la comunicación, sino que también las entrevistadas buscan acompañar a sus hijos, brindar orientación y participar en decisiones que consideran importantes. De esta manera, continúan ejerciendo un rol activo dentro de sus familias

Las participantes también muestran que sostener los vínculos requiere del compromiso de los familiares que permanecen fuera de la institución. En distintos casos, las personas que quedaron a cargo del cuidado de los hijos mantienen una comunicación frecuente con las entrevistas, permitiéndoles conocer lo que sucede cotidianamente y participar en determinadas decisiones. Esto pone de manifiesto que el sostenimiento de los vínculos constituye una construcción compartida, donde tanto las mujeres privadas de libertad como sus familiares realizan esfuerzos para preservar el contacto y la cercanía afectiva.

Al respecto, los aportes de Heller (1977) permiten comprender que la vida cotidiana constituye el espacio donde las personas construyen y sostienen sus relaciones sociales a través de prácticas habituales. A su vez, acciones como realizar una llamada telefónica, enviar un mensaje, recibir una fotografía o conversar sobre cuestiones relacionadas con la crianza de los hijos trascienden la simple comunicación y adquieren un valor significativo, ya que permiten preservar el sentido de pertenencia familiar.

A partir de los resultados obtenidos, puede afirmarse que el sostenimiento de los vínculos familiares en contexto de encierro se construye a través de múltiples estrategias cotidianas que permiten mantener el contacto, la comunicación y la participación en la vida familiar. Si bien las condiciones de encierro, las distancias geográficas, las económicas y las restricciones para acceder a las visitas representan obstáculos importantes, las mujeres entrevistadas desarrollan distintas acciones para continuar presente en la vida familiar. En este sentido, las llamadas telefónicas, los mensajes, las fotografías, las encomiendas y la participación en decisiones familiares es una manera de favorecer el sostenimiento de los vínculos.

1.3 Percepciones sobre los vínculos familiares

En relación con el tercer objetivo específico, orientado a analizar las percepciones y los significados subjetivos que las mujeres privadas de libertad tienen sobre sus vínculos familiares, las entrevistas permitieron identificar que la familia ocupa un lugar central en sus vidas y adquieren un profundo significado durante el periodo de encierro. Las entrevistadas otorgan distintos significados a sus vínculos familiares coincidiendo en reconocerlos como uno de los principales apoyos para afrontar el encierro. La entrevistada 2 manifestó: “Mi familia es todo para mí, es todo lo que tengo en mi vida”. En el mismo sentido, la entrevistada 5 expresó: “La familia significa todo para mí, y en este momento ellos me dan fuerzas para salir de acá”. Igualmente, la entrevistada 1 señaló: “El contacto con mi familia me da las fuerzas para no bajar los brazos”. Estos testimonios permiten comprender que la familia no es percibida únicamente como un grupo de pertenencia, sino como el

principal sostén emocional durante la privación de la libertad. Más allá de la distancia física, las entrevistadas encuentran en sus vínculos familiares la motivación necesaria para sostener la esperanza y afrontar las dificultades propias del contexto de encierro.

En relación con ello, Rojas (2013) sostiene que las familias constituyen espacios de pertenencia, identidad y sostén subjetiva, donde las personas encuentran apoyo frente a las distintas situaciones que atraviesan a lo largo de sus vidas. Desde esta perspectiva, puede comprenderse que las mujeres entrevistadas otorgan a sus vínculos familiares un significado que trasciende la convivencia cotidiana, convirtiéndose en un recurso afectivo fundamental para afrontar la experiencia de la privación de libertad.

Sin embargo, las percepciones sobre los vínculos familiares no se limitan únicamente a sentimientos de apoyo y fortaleza. En los relatos también aparecen emociones como la angustia, la tristeza y la preocupación frente a la distancia física y a la incertidumbre respecto de lo que ocurre afuera de la institución. La entrevistada 3 expresó: “Me genera angustia y preocupación que pasa afuera”, mientras que la entrevistada 4 manifestó que su familia representa “un contención” y agrego que “vive de los recuerdos para cortar un poco la rutina”. Estos testimonios permiten comprender que los vínculos familiares adquieren carácter ambivalente: construyen una fuente de fortaleza emocional, pero también representan uno de los principales motivos de preocupación durante el periodo de encierro. La imposibilidad de compartir acontecimientos importantes, acompañar los crecimientos de los hijos o simplemente participar de la vida cotidiana familiar intensifica estos sentimientos. Al mismo tiempo, los recuerdos compartidos con sus seres queridos se transforman en un recurso emocional que les permite sobrellevar la rutina del encierro y mantener viva la esperanza de un futuro fuera de la institución.

Desde una perspectiva de género, estas percepciones pueden comprenderse a partir de los aportes de Lagarde (1990), quien plantea que las mujeres han sido históricamente socializadas en torno al cuidado y al sostenimiento de los vínculos familiares. Esta construcción social permite comprender que las entrevistadas continúan otorgando un lugar central a sus familias aun en

contexto de encierro y porque la distancia respecto de sus hijos y demás seres queridos, aparece asociada a sentimiento de preocupación, tristeza y responsabilidad. En este sentido, el significado que atribuyen a la familia no se limita al afecto sino que también expresa el profundo compromiso que continúan sintiendo hacia quienes forman parte de su grupo familiar.

Asimismo, las entrevistadas permiten identificar que las principales figuras de apoyo durante su estadía en la Alcaidía, son otras mujeres de la familia, especialmente madres, hermanas, hijas y abuelas. En varios relatos aparecen como quienes sostienen el contacto, brindan contención emocional y colaboran en el cuidado de los hijos de las entrevistadas. Estas respuestas permiten reconocer la importancia que adquieren las redes familiares de mujeres para afrontar las dificultades derivadas del encierro y preservar los vínculos afectivos.

En relación con ello, Bustos (2021) sostiene que los vínculos constituyen espacios de sostén que favorecen la construcción subjetiva de las personas y fortalecen las redes de apoyo frente a situaciones de vulnerabilidad. Desde esta perspectiva, los relatos permiten comprender que la familia representa mucho más que un espacio de convivencia, constituyen un sostén emocional que posibilita afrontar la experiencia del encierro, conservar la esperanza y proyectarse hacia el futuro. Así, los vínculos familiares continúan siendo un recurso fundamental para preservar la identidad, sostener emocionalmente a las entrevistadas y otorgar sentido a sus experiencias durante este periodo.

Teniendo en cuenta los resultados, se puede afirmar que las mujeres privadas de la libertad atribuyen sus vínculos familiares significados profundamente ligados al sostén, la pertenecía, la esperanza y la fortaleza para afrontar el encierro. Al mismo tiempo, dichos vínculos se encuentran atravesados por sentimientos de angustia, incertidumbre y preocupación derivados de la distancia física y de las limitaciones propias del contexto institucional.

Conclusión

Este trabajo de investigación tuvo como objetivo analizar la construcción, el sostenimiento y las percepciones de los vínculos familiares en mujeres privadas de libertad alojadas en la Alcaidía Penitenciaria de Mujeres de Río Gallegos.

En relación con el primer objetivo específico, los resultados permitieron observar que la situación de encierro produce transformaciones en los vínculos familiares previamente constituidos, dando lugar a procesos de reorganización, reconstrucción y resignificación de las relaciones familiares.

Respecto del segundo objetivo, se identificó que las llamadas telefónicas constituyen la principal estrategia de comunicación y sostenimiento de los vínculos. A pesar de las dificultades económicas, la distancia geográfica y las limitaciones institucionales, las internas desarrollan diferentes recursos para mantenerse presente en la vida de sus familiares y participar en decisiones importantes relacionadas con sus hijos.

En relación con el tercer objetivo específico, los resultados muestran que la familia ocupa un lugar central en la vida de las mujeres entrevistadas. Los vínculos familiares son percibidos como una fuente de apoyo, contención y motivación para afrontar el encierro, aunque también generan sentimientos de preocupación e incertidumbre vinculados a la distancia y a la imposibilidad de compartir la vida cotidiana con sus familiares.

A partir de los relatos analizados, se puede afirmar que los vínculos familiares constituyen un elemento fundamental para las mujeres en contexto de encierro. Lejos de desaparecer, estos vínculos se transforman y adquieren nuevas formas de construcción y sostenimientos, dentro de las limitaciones impuestas por el contexto de encierro.

Es importante señalar que esta investigación presentó algunas limitaciones vinculadas al acceso al campo. Si bien inicialmente se proyectó la realización de diez entrevistas, por situaciones institucionales relacionadas con medidas de fuerza y el autocuartelamiento del personal

penitenciario limitaron la continuidad del trabajo de campo, permitiendo concretar cinco entrevistas. No obstante, los relatos obtenidos aportaron información significativa para responder a los objetivos planteados.

Finalmente, considero que este trabajo constituye un aporte al campo del Acompañamiento Terapéutico, ya que permite visibilizar la importancia de los vínculos familiares en la vida de las mujeres privadas de libertad y aportar conocimiento sobre una realidad poco explorada en la provincia de Santa Cruz.

Referencias

- Bustos, G. (2021). *Acompañamiento terapéutico: Clínicas de lo cotidiano, redes y subjetividades*.
Material de la Cátedra.
- Bustos G (2016) Acompañamiento dual, familias complejas. *Acompañamiento Terapéutico Clínica en las fronteras*. Editorial Brujas
- Bruner, J. (1990). *Actos de significado: Más allá de la revolución cognitiva*. Alianza Editorial.
- Foucault, M. (2019). *Vigilar y castigar: Nacimiento de la prisión*. Siglo XXI Editores.
- Frank, M.L. (2020) Familia y el Acompañamiento Terapéutico. *Revista de Acompanhamento Terapéutico* N°3 – 2° semestre San Pablo: Dobro universitario
- Frank, M.L. (2022). El efecto de presencia en lo cotidiano como herramienta del Acompañamiento Terapéutico. En Actas del Congreso Nacional de Acompañamiento Terapéutico.
- Goffman, E. (2001). *Internados: Ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales y otros reclusos*. Amorrortu Editores.
- González, M. (2020). La práctica del Acompañamiento Terapéutico en la vida cotidiana. *Revista de Acompañamiento Terapéutico*, 12(2), 45-58.
- Heller, A. (1977). *Sociología de la vida cotidiana*. Editorial Península
- Lagarde, M. (1990). *Cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*.
Universidad Nacional Autónoma de México.
- Lefebvre, H. (1972). *La vida cotidiana en el mundo moderno*. Alianza Editorial.
- Menéndez, E. (2002). *La parte de la vida: Malestar, inmunidad y estrategias cotidianas*. Editorial La Casa de Asterión.
- Organización de las Naciones Unidas. (2015). *Reglas Mínimas de las Naciones Unidas para el Tratamiento de los Reclusos (Reglas Nelson Mandela)*. ONU.
- Pichon-Rivière, E. (1971). *El proceso grupal: Del psicoanálisis a la psicología social*. Editorial Nueva Visión.

- Rojas, M. C. (2013). Familias hoy: entre la institución, la historia y la subjetividad. *Actualidad Psicológica*, (419).
- Sabino, C. (1992). *El proceso de investigación*. Editorial Lumen-Humanitas.
- Taylor, S; Bogdan, R. (1992). *Introducción a los métodos cualitativos en investigación. La búsqueda de los significados*. Editorial Paidós.
- Zaffaroni, E. R. (1991). *Muertes de perro: El castigo penal en la historia*. Editorial Ediar.

ANEXOS

Instrumento de Recolección de datos:

Entrevista semiestructurada a Mujeres Privadas de Libertad de la Alcaidía Penitenciaria de Mujeres de Río Gallegos, Santa Cruz.

PREGUNTAS

- ¿Cuántos años tenés?

- ¿Cuánto tiempo llevas alojada en esta Alcaidía?

-¿Cuánto tiempo te queda en la institución o acceder a un beneficio de salida?

- ¿Tenés hijos? ¿Cuántos y qué edades tienen?

¿Sos de Río Gallegos o venís de otra localidad de Santa Cruz/otra provincia?

1-¿Quiénes integran tu grupo familiar más cercano y con quiénes convivías antes del ingreso a la Alcaidía? Si tenés hijos, ¿Quiénes asumieron su cuidado afuera y cómo se decidió esa organización?

2- Al momento de ingresar a la institución, ¿Cómo se construyeron los vínculos familiares ante la nueva realidad del encierro?

3-¿Quiénes de tus familiares se mantuvieron presentes desde el principio y quiénes se distanciaron?

4- ¿A través de qué medios logras mantener el contacto diario o semanal (llamadas, video-llamadas, cartas)

5- ¿Cómo es tu experiencia con los días y horarios de visita en la Alcaidía?

6-¿Qué actividades o momentos comparten en ese espacio?

7- ¿Qué dificultades (económicas, climáticas, de transporte o distancias si son de otra localidad de la provincia) influyen para que tu familia pueda venir a visitarte?

8-¿Qué acuerdos o dinámicas generaron con tu familia para seguir presente en la crianza de tus hijos o en las decisiones importantes del hogar?

9-¿Qué significa para vos la familia en este momento de tu vida y qué lugar ocupa en tu rutina dentro de la Alcaidía?

10- ¿Cómo percibís que cambió el afecto, la confianza o la comunicación con tus familiares desde que estás acá?

11-¿Sentís que el contacto con tu familia es un motor que te da fuerzas o a veces te genera angustia y preocupación por lo que pasa afuera?

12-¿Cómo imaginas que será el reencuentro, la convivencia y la recuperación del vínculo familiar al momento de recuperar la libertad?

Entrevista n°1

¿Cuántos años tenés?

Tengo 28 años el otro mes cumple 29.

¿Cuánto tiempo llevas alojada en esta Alcaidía?

Acá en la alcaidía llevo 1 año y 9 meses y dos estuve domiciliaria, eso me gustaba era más fácil todo. Yyyyy cuando me llego el aviso que se terminaba la buena vida (risas), me quería matar. No solo para mí para mi familia igual fue triste.

¿Cuánto tiempo te queda en la institución o acceder a un beneficio de salida?

No lo sé estoy apelando, para que bajen la condena aprovechar que no está firme la pena. Pero tengo encima 12 años. Si, 12 años me dieron

- ¿Tenés hijos? ¿Cuántos y qué edades tienen?

Si tengo 3 nenas. De 7, 11 y 12 años. Son hermosas (sonríe), para la próxima te muestro la foto, son las del año pasado

¿Sos de Río Gallegos o venís de otra localidad de Santa Cruz/otra provincia?

Soy de Pico Truncado, nacida y criada allá. Mmm ay como se dice cuando nunca te fuiste del lugar.

1-¿Quiénes integran tu grupo familiar más cercano y con quiénes convivías antes del ingreso a la Alcaidía? Si tenés hijos, ¿Quiénes asumieron su cuidado afuera y cómo se decidió esa organización?

Lo más cercano que tengo son mis hijas, mis papás, hermanos y mi esposo. Cuando estaba libre vivía con mi marido y las nenas. Vivíamos en mi casa, tenía todo. No sé qué me paso (risa).

Yo decidí que las cuiden mis papás, es lo mejor y las re conocen si siempre estábamos juntos. Y mi marido no puede está en la misma que yo preso, lo positivo que yo salgo antes.

2- Al momento de ingresar a la institución, ¿Cómo se construyeron los vínculos familiares ante la nueva realidad del encierro?

Ufff, que pregunta es difícil construir vínculos acá adentro, se complica por la distancia, al menos a mí. Yo los veo una vez al año cuando voy a mi localidad por el acercamiento familiar esto es un beneficio que tenemos nosotras, ahora me voy en noviembre en invierno no nos sacan por las rutas, no nos trasladan. Viste que el clima acá es una cagada. Ya escarcho? Ya es temporada de escarcha

3- ¿Quiénes de tus familiares se mantuvieron presentes desde el principio y quiénes se distanciaron?

Cuando caí siempre mis padres y mis hijas. Bueno mi marido igual pero está preso. El resto se re alejo no me quedo nada ni mis hermanos. Y yo era re buena con mis hermanos, mi hermana cuando se separó yo le pagaba todo alquiler, todo. La mantenía a ella y sus pendejos ósea mis sobrinos (risa) pero da bronca que sea tan porquería y ni un msj, eso duele. Oh bueno dolía (levanta los hombros)

Y las visitas ya te dije que es solo el acercamiento familiar, son 20 días pero pasan volando. Allá igual estoy presa preparan la comisaría para que me quede los 20 días y mi familia puede ir los 20 días dos hs, pasa volando. Me toca en noviembre falta una banda. Sabes lo choto que es cuando te volves me hace mierda. (Baja la cabeza). Me cuesta recuperarme, lo bueno que acá las chicas te hacen el aguante. Pero si es triste. (Le tiembla la voz) Te hace mierda 20 días que puedo abrazar a mis hijas verlas preguntarles como le va en la escuela me llevan sus cuadernos. De verdad es muy triste.

4- ¿A través de que medios logras mantener el contacto diario o semanal? (llamadas, video-llamadas, cartas, otros).

Yo estoy siempre en contacto con llamadas comunes y msj hasta las 23 tenemos celular.

5- ¿Cómo es tu experiencia con los días y horarios de visita en la Alcaidía?

Solo eso mi familia está a 850km, ni mierda vienen les sale una fortuna. Si con mi marido este me visita a él traen. Él está acá en la comisaría 6° y tenemos visitas cada 15 días.

6-¿Qué actividades o momentos comparten en ese espacio?

(Risas) que hacemos en estas visitas, tomamos mates, algo que rescatamos como algo dulce, hablamos y bueno te lo dejo a tu imaginación (se ríe y levanta las cejas)

7- ¿Qué dificultades (económicas, climáticas, de transporte o distancias si son de otra localidad de la provincia) influyen para que tu familia pueda venir a visitarte?

Yyyyy. Dificulta todo pero más es lo económica por el transporte, se van a la mierda los precios. Y también porque no tienen donde quedarse por eso no vienen a visitarme, y también es un quilombo por mis hijas.

8-¿Qué acuerdos o dinámicas generaron con tu familia para seguir presente en la crianza de tus hijos o en las decisiones importantes del hogar?

Con las cosas de mis hijas siempre estoy, no en la casa porque estoy acá pero me consultan todo a mí. Es una manera de seguir estando con ellas es mi manera de estar. Va eso ciento yo y me hace bien.

9-¿Qué significa para vos la familia en este momento de tu vida y qué lugar ocupa en tu rutina dentro de la Alcaidía?

Mi familia (silencio), mi familia es muy importante para mí siempre me llaman todos los días, pero es re difícil sostener eso. Me da miedo que cuando sean más grandes mis hijas se pongan en esa edad pelotuda que se hacen las rebeldes y no les importe más nada de mi opinión. Si todavía voy a estar acá unos años (risas) unos cuantos años.

10- ¿Cómo percibís que cambió el afecto, la confianza o la comunicación con tus familiares desde que estás acá?

Obvio el contacto con mi familia me da mucha fuerza, para no bajar los brazos.

11-¿Sentís que el contacto con tu familia es un motor que te da fuerzas o a veces te genera angustia y preocupación por lo que pasa afuera?-----

12-¿Cómo imaginas el reencuentro, la convivencia y la recuperación del vínculo familiar al momento de recuperar la libertad?-----

Entrevista N° 2

¿Cuántos años tenés?

26 años

- ¿Cuánto tiempo llevas alojada en esta Alcaidía?

Estoy acá 9 meses, ingrese el 8 de septiembre del año pasado.

-¿Cuánto tiempo te queda en la institución o acceder a un beneficio de salida?

Todavía no sé cuánto tiempo tengo para estar presa, porque estoy procesada.

- ¿Tenés hijos? Si es así, ¿cuántos y qué edades tienen?

No tengo hijos, solo perritos.

¿Sos de Río Gallegos o venís de otra localidad de Santa Cruz/otra provincia?

No soy de Río Gallegos, soy de Salta capital y vivía en Las Heras hace tres años y de ahí vengo por eso estoy detenida aquí.

1-¿Quiénes integran tu grupo familiar más cercano y con quiénes convivías antes del ingreso a la Alcaidía? Si tenés hijos, ¿quiénes asumieron su cuidado afuera y cómo se decidió esa organización?

Mi grupo familiar es mi madre y mi padre, hermanos y pareja. Yo vivía con mi pareja en Las Heras, y tengo 3 perritos y a ellos los cuida un amigo de mi pareja al igual que mi casa ya que no tenemos familia en la provincia.

2- Al momento de ingresar a la institución, ¿Cómo se construyeron los vínculos familiares ante la nueva realidad del encierro?

Los vínculos más fuertes los tengo con mis papas. Nada por llamado. Pero al principio no sabía nada de ellos por tres meses y ellos tampoco de mí. Hasta que mi abogado nos contactó. Ese tiempo fue bajón era tiempo de fiestas, todo sumaba, sola presa y sin novedades de mi familia. Las tenía todas (risa).

3-¿Quiénes de tus familiares se mantuvieron presentes desde el principio y quiénes se distanciaron?

Ahora más presente están mis papas, mi pareja, uno de mis hermanos el más chico y mi sobrino mayor este es mi ahijado. La gente que conocía algunas se alegró desde que me vine a Santa Cruz y después se alegraron del todo cuando entre acá. Al estar acá están presente los de siempre mi familia.

4-¿A través de qué medios logras sostener el contacto con tus familiares? (llamadas, video-llamadas, cartas, otros)

Las llamadas telefónicas comunes con mi mamá, mi papá y mi pareja, las fotos que me mandan y a veces alguna encomienda, no muy seguido el envió dice mi madre que esta salado.

5- ¿Cómo es tu experiencia con los días y horarios de visita en la Alcaidía?

Yo no tengo visitas porque no tengo familiares acá en la provincia y no me dejan verlo a mi pareja desde que estamos detenidos, solo son llamadas. Y tampoco tengo el beneficio de acercamiento familiar. A mi pareja no dejan que entre, supuestamente la psicóloga no es un vínculo bueno para mí.

6-¿Qué actividades o momentos comparten en ese espacio?

Como yo no tengo familia acá. Para pasar el tiempo acá adentro empecé la escuela, estoy terminando primer año, y también una compañera me enseña a tejer crochet. De esta forma paso el tiempo. Y no pienso tanto en mi familia, tengo mis días que extraño mucho. Mis días son iguales todos los días lo mismo.

7- ¿Qué dificultades (económicas, climáticas, de transporte o distancias si son de otra localidad de la provincia) influyen para que tu familia pueda venir a visitarte?

Acá influye mucho todo para poder mantener los vínculos o empezar algún vínculo nuevo, y a mi más, como no soy de acá peor. Siempre pienso que cuando les pase algo a mis papás yo ni los voy a poder despedirlos. No llego a despedirme de nadie son como tres días de viaje y no creo que me lleven en avión (sonríe).

8-¿Qué acuerdos o dinámicas generaron con tu familia para seguir presente en la crianza de tus hijos o en las decisiones importantes del hogar?-----

9-¿Qué significa para vos la familia en este momento de tu vida y qué lugar ocupa en tu rutina dentro de la Alcaidía?

Para mí es todo, es todo lo que tengo en mi vida al igual que mi pareja, estando encerrada y afuera pienso lo mismo. Cuando salga voy a pensar lo mismo y más los voy a querer si me re aguantaron acá

10- ¿Cómo percibís que cambió el afecto, la confianza o la comunicación con tus familiares desde que estás acá?

El afecto es el mismo del que tenía afuera.

11-¿Sentís que el contacto con tu familia es un motor que te da fuerzas o a veces te genera angustia y preocupación por lo que pasa afuera?

Si ellos son mi motor para seguir todos los días al igual que mi pareja, aunque no los pueda ver, nunca los vi desde que estoy acá. Solo mantenemos relación por llamada y alguna encomienda pero les sale muy caro mandarme algo. Desde que estoy acá solo una vez me mandaron algo y lo más lindo que me mandó una foto de ellos, mis papás. De mi pareja no tengo nada solo en mi cabeza y mi corazón (risas).

12-¿Cómo imaginas el reencuentro, la convivencia y la recuperación del vínculo familiar al momento de recuperar la libertad?

Va hacer muy lindo ya que hace tiempo no los veo y muy emocionante algún día se dará y volver a estar libre

Entrevista N° 3

- ¿Cuántos años tenés?

39 años ya se me acerca los 40. La mujer de las 4 décadas (risa)

- ¿Cuánto tiempo llevas alojada en esta Alcaidía?

Llevo alojada 1 año y 8 meses.

-¿Cuánto tiempo te queda en la institución o acceder a un beneficio de salida?

Si todo va bien. 2 años

- ¿Tenés hijos? ¿Cuántos y qué edades tienen?

Sí, tengo 3. De 15 años, 17 y 26 años

¿Sos de Río Gallegos o venís de otra localidad de Santa Cruz/otra provincia?

No, yo soy de Republica Dominicana, vivo aquí en Río Gallegos hace 18 años, ya soy una Riogalleguense creo.

1-¿Quiénes integran tu grupo familiar más cercano y con quiénes convivías antes del ingreso a la Alcaidía? Si tenés hijos, ¿quiénes asumieron su cuidado afuera y cómo se decidió esa organización?

Vivía sola antes, con mis niños. Mi grupo familiar cercano son mis niños. Ahora están a cargo de ese desgraciado lo único bueno que hizo asumir el cuidado de los niños mientras este acá. (Risa) hablo del padre de mis hijos,

2- Al momento de ingresar a la institución, ¿Cómo se construyen los vínculos familiares ante la nueva realidad del encierro?

Me vinieron a visitar, el tercer sábado que ya estaba acá, y después por teléfono construimos otra vez el vínculo acá.

3-¿Quiénes de tus familiares se mantuvieron presentes desde el principio y quiénes se distanciaron?

Se mantienen cerca, mis niños, una prima y una amiga esta no es familia eso nos enseñaste en el taller (risa) algo recuerdo, pero buena la tengo cerca, el resto se distancio. Sí, se distanciaron porque

no está más la pelotuda que invitaba, compraba, regalaba. Tú me entiendes plata fácil es fácil de gastar.

4- ¿A través de qué medios logras mantener el contacto diario o semanal (llamadas, video-llamadas, cartas, otros)

Llamadas comunes yyyyy bueno visitas pero esto para fechas muy especiales. Espero la visita como los niños esperan a Papá Noel. (Risa).

5- ¿Cómo es tu experiencia con los días y horarios de visita en la Alcaldía?

Normal son dos horas. Pero esos días que voy a tener visita me pongo muy ansiosa.

6-¿Qué actividades o momentos comparten en ese espacio?

Charlamos, ellos tienen más cosas que contar que yo acá no tengo mucho para contar, los dejo hablar. Como veras hablo mucho.

7- ¿Qué dificultades (económicas, climáticas, de transporte o distancias si son de otra localidad de la provincia) influyen para que tu familia pueda venir a visitarte?

Y lo mío es por distancia y económico están en República Dominicana por eso no vienen. Para mi familia de allá llamarme igual es caro.

8-¿Qué acuerdos o dinámicas generaron con tu familia para seguir presente en la crianza de tus hijos o en las decisiones importantes del hogar?

Yo tomo todas las decisiones, el innombrable me consulta más por el más pequeño. Los otros se manejan.

9-¿Qué significa para vos la familia en este momento de tu vida y qué lugar ocupa en tu rutina dentro de la Alcaldía?

Uuuu mi familia para mi es en este momento, un sostén muy importante es muy importante el apoyo emocional.

10- ¿Cómo percibís que cambió el afecto, la confianza o la comunicación con tus familiares desde que estás acá?

Esto cambio que yo no esté en la casa cambia, no es lo mismo. me pueden decir que está todo bien y no. Yo no lo puedo confirmar. Las fechas especiales nada es igual, más en sus cumpleaños yo organizaba siempre algo para sus cumpleaños. Capaz para ellos tampoco es igual.

11-¿Sentís que el contacto con tu familia es un motor que te da fuerzas o a veces te genera angustia y preocupación por lo que pasa afuera?

Sí, un gran motor que me da fuerza. Y si me genera angustia y a su vez preocupación de la que pasa afuera.

12-¿Cómo imaginas el reencuentro, la convivencia y la recuperación del vínculo familiar al momento de recuperar la libertad?

No sé, cuando salga lo sabré, o capaz más adelante lo pueda imaginar. Te voy a buscar para contarte (risa).

Entrevista N° 4

- ¿Cuántos años tenés?

42 años tengo

- ¿Cuánto tiempo llevas alojada en esta Alcaidía?

6 años estoy

-¿Cuánto tiempo te queda en la institución o acceder a un beneficio de salida?

5 años más me quedan acá

- ¿Tenés hijos? ¿Cuántos y qué edades tienen?

Tengo 4. Tienen 12 años, 20, 24 y 26 años

¿Sos de Río Gallegos o venís de otra localidad de Santa Cruz/otra provincia?

Soy nacida en Bs As, pero vivía en Piedra Buena.

1-¿Quiénes integran tu grupo familiar más cercano y con quiénes convivías antes del ingreso a la Alcaidía? Si tenés hijos, ¿quiénes asumieron su cuidado afuera y cómo se decidió esa organización?

Vivía yo con mis hijos. Nadie cuando caí, por una orden judicial, separaron a mis hijos menores de sus hermanos que estos ya era mayor. Los llevaron a un hogar. Y sé que ahora el más chico esta acá en un hogar para menores, eso me da mucha pena, preocupación no quiero que termine mal. Esos hogares son una mierda, la vieja encargada de niñez siempre hizo todo mal y nunca les importo los chicos.

2- Al momento de ingresar a la institución, ¿Cómo se construyeron los vínculos familiares ante la nueva realidad del encierro?

Los 3 primeros años después todo se cortó ahora solo es un llamado cuando pueden. Creo que antes ellos re buscaban para saber algo de mi ahora ni bola. A veces pienso si les importo o algo, pero al pedo pienso si sé que ni mierda les importa. Son unos hijos de puta, yo soy la madre (risas).

3-¿Quiénes de tus familiares se mantuvieron presentes desde el principio y quiénes se distanciaron?

Se mantuvo presente desde el principio mi mamita, ella si siempre estuvo, la extraño una banda, y más me dolió no poder estar en los últimos meses con ella. La otra directora que estaba antes autorizo a llevarme, pero mira la muy forra, tres horas de viaje hasta Piedra Buena, y me dejo estar

en el velorio 2hs, y ordeno por teléfono que me trasladen acá otra vez. Tremenda hija de puta, sin alma la yegua. Al entierro no me dejo participar. Ahora es mi hija mayor la que siempre esta.

4- ¿A través de qué medios logras mantener el contacto diario o semanal (llamadas, video-llamadas, cartas)

Con mi hija por llamados comunes.

5- ¿Cómo es tu experiencia con los días y horarios de visita en la Alcaidía?

No tengo visitas, debe estar piola salir un rato y hablar cosas de afuera.

6-¿Qué actividades o momentos comparten en ese espacio?-----

7- ¿Qué dificultades (económicas, climáticas, de transporte o distancias si son de otra localidad de la provincia) influyen para que tu familia pueda venir a visitarte?

Son de Bs As y la que vive acá en Piedra Buena no puede venir. Sale una moneda el hotel, pasaje.

8-¿Qué acuerdos o dinámicas generaron con tu familia para seguir presente en la crianza de tus hijos o en las decisiones importantes del hogar?

Ninguna. Ni opciones me dieron estas mierdas de la justicia

9-¿Qué significa para vos la familia en este momento de tu vida y qué lugar ocupa en tu rutina dentro de la Alcaidía?

Una contención. Y esta bueno pensar cuando yo estaba afuera y vivía con ellos, vivo de los recuerdos para cortar un poco la rutina.

10- ¿Cómo percibís que cambió el afecto, la confianza o la comunicación con tus familiares desde que estás acá?

De mi parte se fortalecieron, no sé, qué onda ellos. (Levanta las cejas)

11-¿Sentís que el contacto con tu familia es un motor que te da fuerzas o a veces te genera angustia y preocupación por lo que pasa afuera?

Mmm me da más fuerzas para seguir.

12-¿Cómo imaginas el reencuentro, la convivencia y la recuperación del vínculo familiar al momento de recuperar la libertad?

Cuando salga sabré, pero me gustaría mucho tener un trabajo, eso sí pienso, que onda será mis antecedentes. Y cuando salga ya voy hacer una vieja chota (risa). Mira antecedentes penales, vieja, sin estudios, va sin nada. Quien me va a dar trabajo. Es la posta nadie.

Entrevista N° 5

- ¿Cuántos años tenés?

Tengo que decir la verdad (sonríe), 37.

- ¿Cuánto tiempo llevas alojada en esta Alcaidía?.

Presa estoy 2 años y seis meses

-¿Cuánto tiempo te queda en la institución o acceder a un beneficio de salida?

Me quedan tres meses. Ayyyy che que me queda poco. Que nervios.

-¿Tenés hijos ¿Cuántos y qué edades tienen?

Si tengo tres hijos, dos nenas y un varón. Braian de 23 años, Damaris de 16 años y Aylen de 20 años.

¿Sos de Río Gallegos o venís de otra localidad de Santa Cruz/otra provincia?

Soy nacida en Comodoro Rivadavia, pero cuando paso todo esto estaba en Pico Truncado.

1-¿Quiénes integran tu grupo familiar más cercano y con quiénes convivías antes del ingreso a la Alcaidía? Si tenés hijos, ¿quiénes asumieron su cuidado afuera y cómo se decidió esa organización?

Estaba viviendo en la casa de mi mamá, vivíamos mis hijos, mis hermanos y bueno mi mamá. El área del menor y la familia decidió dejar a cargo a mi hijo mayor de su hermana más chica. Hasta que yo salga y bueno después yo volver a tenerla a cargo.

2- Al momento de ingresar a la institución, ¿Cómo se construyeron esos vínculos familiares ante la nueva realidad del encierro?

Creo que todavía no los puedo acomodar esos vínculos familiares, es muy difícil cuando estas encerrada hacerlos o mantener esos vínculos como cuando estas afuera. Es raro el no estar. Eso cambia todo.

3-¿Quiénes de tus familiares se mantuvieron presentes desde el principio y quiénes se distanciaron?

Tengo suerte no se alejaron las personas que más me importan que son mis hijos, mi mamá y mis dos hermanas siempre presente. Las que se re alejaron fueron mis amistades, ahora cuando salgo seguro se vuelven hacer las amiga me las voy a echar a la mierda, forras ni un llamado. Nada desaparecieron del planeta.

4- ¿A través de qué medios logras mantener el contacto diario o semanal (llamadas, video-llamadas, cartas)

Nosotros estamos siempre en contacto con llamadas comunes y mensaje de texto.

5- ¿Cómo es tu experiencia con los días y horarios de visita en la Alcaidía?

Yo no tengo visitas, están lejos. Y tampoco me dan el beneficio de acercamiento familiar.

Cuestiones internas de estos hijos de puta. Yo hice notas una cantidad pero siempre salen rechazadas. Obvio nunca dan una explicación se creen la muerte estos pelotudos. Está bien estoy encerrada pero no burra para no entender una explicación.

6-¿Qué actividades o momentos comparten en ese espacio?

Bueno ya que no tengo visitas. La actividad que hago es ir a la escuela a nada que ver lo que te contesto (risas). Si, era bruta jaaja

7- ¿Qué dificultades (económicas, climáticas, de transporte o distancias si son de otra localidad de la provincia) influyen para que tu familia pueda venir a visitarte?

Y yo creo que es lo económico y la distancia.

8-¿Qué acuerdos o dinámicas generaron con tu familia para seguir presente en la crianza de tus hijos o en las decisiones importantes del hogar?

Esto es con mi hijo mayor. Me pregunta las cosas que su hermana puede hacer o los permisos. Siempre me tiene al tanto. Debe ser que es complicado para el igual. Para mí no es tan grande como para estar a cargo de su hermana. Pero era lo mejor. Y para colmo esta, está en una edad que le empieza a gustar la joda. La ve complicada mi chico, pero siempre le dijo ya queda poco.

9-¿Qué significa para vos la familia en este momento de tu vida y qué lugar ocupa en tu rutina dentro de la Alcaldía?

La familia significa todo para mí, y en este momento ellos me dan fuerza para salir de acá. Son mi sostén de todos los días, son los que me motivan para ir todos los días a la escuela, para hacer las cosas bien acá.

10- ¿Cómo percibís que cambió el afecto, la confianza o la comunicación con tus familiares desde que estás acá?

No, no cambio en nada en los míos.

11-¿Sentís que el contacto con tu familia es un motor que te da fuerzas o a veces te genera angustia y preocupación por lo que pasa afuera?

Me genera las dos cosas y más que los días se acercan que me voy a ir. Me angustia mucho el saber que va a pasar cuando salgo, con mi familia en el pueblo que se enteran de todo lo que pasa. Y viste que vivir en un pueblo es una cagada todas las viejas son re chismosas, cuanto más chismes tienen para contar mejor. Y llegar va hacer los comentarios. Pero bueno mi idea es acomodarme y tratar de irme.

12-¿Cómo imaginas el reencuentro, la convivencia y la recuperación del vínculo familiar al momento de recuperar la libertad?

Ay, no se no me lo imagino como será. Pero sé que voy a poder solucionar muchas cosas que no puedo solucionar desde acá. Y si me veo feliz con mis hijos y mi familia, capaz para vos es una pavada pero tomar unos mates no se hacerles una comida, torta fritas en esto soy la reina, se la creía (risas).